

**Comisión Electoral**

Montevideo, 31 de agosto de 2015.

Sres. Socios del  
SEMUBANCARIO.

Tema: Elecciones y presentación de listas.

Se pone en conocimiento de los socios que esta Comisión Electoral, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 33° del Estatuto vigente, fijó la fecha del 9 de diciembre de 2015, para la elección de **dos integrantes del Consejo Directivo con doble número de suplentes** (los que deberán tener como mínimo una antigüedad de 10 años como socios de la Institución).

Dado que los aspirantes a dichos cargos, pueden presentar listas hasta 30 días antes del acto eleccionario (según art. 8 del Reglamento Electoral) las mismas serán recepcionadas hasta el **9 de noviembre de 2015**.

Les recordamos que cada lista debe contar con 50 adhesiones los que firmarán el formulario de presentación y adjuntarán fotocopia de su cédula en las condiciones que allí se establecen

A tales efectos, adjuntamos un modelo del formulario para presentar lista y nos ponemos a vuestra disposición ante cualquier duda o consulta.-

Saludamos muy atte.

Por la Comisión Electoral



